REPÚBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Corporación Educativa Centro de Administración

CENDA

Institución de Educación Superior

Personería Jurídica No. 11104 del Ministerio de Educación Nacional, ICFES.

Confiere el Título de

Licenciado en Educación Artística

a

Diego Colonia Ramírez

C.C. 16.710.738 de Cali

Por haber cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución y las disposiciones legales vigentes.

En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con el sello de la Institución en la ciudad de Santiago de Cali, a los 24 días del mes de Marzo de 2001.

Rector

Director del Programa

Acta No. 126 Registrado al Folio 77c del Libro de Diplomas a los 02 días del mes de Abril de 2001

Corporación
Educativa
Centro de
Administración

Educación Superior para el Desarrollo Humano
Personería Jurídica No. 11104 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 126

En la ciudad de Santiago de Cali, el día 24 de Marzo de 2001, se llevó a cabo la ceremonia de graduación, presidida por la Doctora CAROLINA ZAPATA VILLEGAS, Rectora de la Institución, en la cual la Corporación Educativa Centro de Administración, CENDA - Cali, previo juramento reglamentario, confirió el título de:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

a: **DIEGO COLONIA RAMÍREZ**
identificado con c.c. N° 16.710.738 de Cali, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma No. 126 que la acredita como tal.

La Corporación está autorizada para conferir el título por la Resolución N° 1106 del 30 de Julio de 1996. Código No. 48114372050760011400 del ICFES.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en Santiago de Cali el 24 de Marzo de 2001.

Firmada por

CAROLINA ZAPATA VILLEGAS
Rectora

NEIVER FAJARDO TORRES
Decana Facultad de Educación

21 DIC. 2001

REVISADO NOTARIA DIECISEIS

Avenida 6a. Norte
Tels.: 661 7449 - 661 633
Telefax: 661 0227 Cali
E-mail: cenda@teles

REPUBLICA DE COLOMBIA

LA FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

Con Personería Jurídica No. 7542 del 18 de mayo / 1982 de Ministerio de Educación Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Diego Colonia Ramírez

Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 16.710.738 de Cali (Valle)

CURSÓ Y APROBÓ TODOS LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR ESTE CLAUSTRO UNIVERSITARIO Y CUMPLIENDO LAS EXIGENCIAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS. LE CONFIERE EL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN:

Lúdica y Recreación para el Desarrollo Social y Cultural

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE FIRMA Y SELLA ESTE DIPLOMA EN BOGOTÁ, D.C. A LOS 3 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008

FUNDACION UNIVERSITARIA RECTORIA LIBERTADORES

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

Libro No. 9 Folio 85 Registro 0012516 Acta 09660 Fecha 3 de diciembre de 2008

Fundación Universitaria Los Libertadores

Personería Jurídica Resolución No. 7542 de mayo de 1982 Ministerio de Educación Nacional

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN: LÚDICA Y RECREACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Aprobado por Acuerdo del Consejo Superior No. 002 de 1998

ACTA DE GRADO No. 09660

En Bogotá, D.C., a los Tres (3) días del mes de Diciembre de 2008, se reunieron las directivas de la Fundación Universitaria Los Libertadores, con el fin de formalizar la graduación del (la) alumno (a):

DIEGO COLONIA RAMÍREZ
C.C.N° 16.710.738 DE CALI VALLE

Quien cursó y aprobó las asignaturas correspondientes a la Especialización en Lúdica y Recreación para el Desarrollo Social y Cultural, y cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por los reglamentos de la Institución para optar al ***Título de ESPECIALISTA EN:***

LÚDICA Y RECREACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

En nombre y representación de la Fundación Universitaria Los Libertadores, El Rector hizo entrega del diploma correspondiente, en presencia del Director de Especializaciones y del Secretario General.

12 MAR 2009

Dada en Bogotá, D.C., a los Tres (03) días del mes de Diciembre de 2008.

Libro No. 9 Folio: 85 Registro: 0012516 Acta: 09660 Fecha: 03/12/2008

EDGAR MAURICIO LÓPEZ LIZARAZO
SECRETARIO GENERAL

Esta fotocopia corresponde a la Vista
Original que reposa en el archivo

164908

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Educación Nacional.

y en su nombre

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

ICFES

Teniendo en cuenta que:

Diego Colonia Ramirez

Identificado con C.C. 16.710.738 y número de Registro SNP VG 991 0164491 presentó y aprobó ante el Servicio Nacional de Pruebas el Examen de Validación del Bachillerato Académico, realizado el 5 de Junio de 1999 , de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2225 de Noviembre de 1993.

Le confiere el Título de

Bachiller Académico

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 4 de Octubre de 1999

DIRECTOR ICFES

SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

RESOLUCION Nº. 01401

DEL 4 DE OCTUBRE DE 1999

Por la cual se otorgan unos títulos de Bachiller

EL DIRECTOR del
INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

QUE DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2225 DE NOVIEMBRE DE 1993, EXPEDIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL, EL SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS DEL ICFES REALIZO EXAMENES PARA LA VALIDACION DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS O ACADEMICO EN UN SOLO EXAMEN, DURANTE LOS DIAS

5 Y 6 DE JUNIO DE 1999

Que de acuerdo con las citadas normas corresponde al ICFES expedir el título respectivo a quienes aprobaron los exámenes de validación señalados en el considerando anterior:

RESUELVE:

ARTICULO 1º - Otorgar el título de BACHILLER a las personas que se señalan a continuación y quienes aprobaron los exámenes de validación del Bachillerato en Ciencias o Académico en un solo examen.

NOMBRE

COLONIA RAMIREZ DIEGO

IDENTIFICACION 16710738 REGISTRO SNP VG9910164491

ARTICULO 2º - Por el Servicio Nacional de Pruebas del ICFES, expídanse dos (2) copias auténticas de la presente Resolución a cada uno de los interesados.

ARTICULO 3º - La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

(Fdo.) PATRICIA MARTINEZ BARRIOS
Director ICFES

(Fdo.) MAGDALENA MANTILLA CORTES
Subdirector Servicio Nacional de Pruebas

Es copia auténtica en su parte pertinente del original que reposa en los archivos del ICFES

SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS

0256599

PROCOFORMAS S.A. 270 61 99 BOGOTA - NIT. 830.001.317-8
05/98-04421